

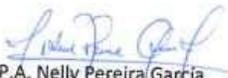
**INFORME COMISARIO ALCIVIT CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE ALCIVIT CIA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe de Comisario de ALCIVIT CIA. LTDA. del Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

1. En cumplimiento de mis funciones como Comisaria, no he tenido ningún inconveniente, al mismo tiempo que he recibido la colaboración de la administración de la compañía.
 - 2.- La compañía fue creada el 26 de junio de 2012 y no se reporta movimientos ya sea tanto en las compras como en ventas.
 - 3.- Para el 2014 se tiene previsto empezar ha hacer tanto como compras asi mismo ventas.
- En el año 2013 la Compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2014 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Muy Atentamente,


C.P.A. Nelly Pereira Garcia
COMISARIA ALCIVIT CIA. LTDA